

Manual del Reglamento de Desechos y Sólidos Peligrosos en Florida: Tanques de Almacenamiento Subterráneo (TAS)¹

Michael T. Olexa, Aaron Leviten y Kelly Samek²

¿Qué son los Tanques de Almacenamiento Subterráneo (TAS)?

Un tanque de almacenamiento subterráneo es cualquier tanque que tiene más del 10 por ciento de su volumen bajo la superficie del suelo. Este 10 por ciento incluye la tubería. Los TASs son muy especiales y el DPA les presta estrecha atención, otorgándoles sus propias series de regulaciones. El derecho 62-761 fue aprobado en 1990 y se refiere solamente a los TASs. Esta reglamento también provee que ciertos tipos de tanques deberán ser exentos de esas regulaciones.

¿Qué Tipos de TAS Están Exentos de Regulaciones?

Esas exenciones incluyen, entre otros:

- cualquier tanque de sistema de almacenamiento con una capacidad individual de 110 galones o menos.

- cualquier tanque de almacenamiento agrícola con una capacidad de 550 galones o menos.
- cualquier sistema de tanques de almacenamiento usado para almacenar aceite para calefacción para consumo en el local donde se almacena.
- cualquier tanque séptico.
- cualquier depósito de superficie, foso, estanque o laguna.
- cualquier sistema de colección de aguas de lluvia o aguas de desecho.
- cualquier sistema de tanque de almacenamiento residencial.

Debido a que la mayoría de los agricultores y ganaderos pueden entrar en esas exenciones, sus TASs usualmente no están sujetos a regulación bajo esta regla particular. Sin embargo, cualquier descarga

1. Este documento es el EDIS FE 238, una publicación de el Department of Food and Resource Economics, Florida Cooperative Extension Service, UF/IFAS, University of Florida, Gainesville, FL. (English counterpart is Florida Solid and Hazardous Waste Regulation Handbook, FE440-FE468, Circular 1139. EDIS Publicación Diciembre 2003. Por favor visite la página electrónica en <http://edis.ifas.ufl.edu>.

2. Michael T. Olexa es Profesor en el Department of Food and Resource Economics y Director del Agricultural Law Center, Florida Cooperative Extension Service, UF/IFAS, University of Florida, Gainesville, FL, y Miembro del Florida Bar y Presidente de Agricultural Law Committee del Florida Bar; Aaron Leviten, Abogado en Orlando y profesor invitado para leyes de plaguicidas en la University of Florida; y Kelly Samek, graduado en 2003 de Levin College of Law en University of Florida. estudiante del tercer año de leyes, College of Law, University of Florida, Gainesville, FL. La traducción del inglés al español estuvo a cargo de Filiberto Reyes-Villanueva.

o goteo estará como quiera regulado bajo el ARCR federal, los RRMA del estado, y cualquier otro estatuto que puede ser aplicado. Si usted no está en estas exenciones, recomendamos que se contacte con la oficina regional del DPA en su área para mayor información sobre las regulaciones de los TASS.

Agradecimientos

Los autores agradecen al personal de agencias estatales y federales por su tiempo y asesoría en la preparación de este manual. Los autores también agradecen al siguiente personal de la University of Florida por la revisión y crítica del primer borrador de esta publicación: Dr. Thomas Dean, Especialista en Educación de Plaguicidas, y Dr. Norman Nesheim, Coordinador de Información de Plaguicidas. Se hace también un especial reconocimiento a Richard Budell del Office of Agricultural Water Policy del Florida Department of Agriculture and Consumer Services, por aportar fondos para el desarrollo de este manual.

Este manual está diseñado para proporcionar un resumen exacto, actualizado y autorizado, de las principales leyes de Florida, que directa o indirectamente se relacionan con la agricultura. Esto debe proveer una revisión básica de la mayoría de derechos y responsabilidades que tienen los agricultores y propietarios de tierras agrícolas bajo las leyes de Florida. El lector encontrará información acerca de estos derechos y responsabilidades y el correcto contacto para más información en detalle. Sin embargo, el lector debe estar advertido de que las leyes, reglas administrativas y decisiones de la corte, sobre las cuales está basada esta publicación, están en constante revisión, por lo que partes de esta publicación podrían volverse obsoletas en cualquier momento. Muchos detalles de las leyes citadas, tampoco se incluyeron debido a limitaciones de espacio.

Este manual es distribuido en el entendimiento de que los autores no están comprometidos en dar asesoría legal o consejos profesionales, y que la información contenida aquí no deberá ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. Esto no provee la información completa

para hacer un cumplimiento total de los reglamentos y leyes que gobiernan la práctica de la agricultura. Por esas razones, el uso de estos materiales por cualquier persona, constituye un acuerdo para mantener libre de daño a los autores, al UF/IFAS, al Agricultural Law Center y a la University of Florida por cualquier reclamo de responsabilidad, daño o gastos, en que pueda incurrir cualquier persona como resultado de referencia o por basarse en la información contenida en esta publicación.